¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,411. BUENOS AYRES, JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1851.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Gefe interino de Policia——

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851——
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de la funcion Patriótica Federal, celebrada el 8 del presente, y dirigida por los Jueces de Paz de Ciudad, con motivo del grandioso acontecimiento con que V. E. ha salvado la República, retirando la renuncia que había dirigido á la Honorable Junta de Representantes, y por haber aceptado el nombramiento de Gefe Supremo de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de dirigirse á V. E. dando cuenta de la funcion Patriótica Federal que tuvo lugar en la tarde y noche del 8 del presente dirigida por los Jueces de Paz de esta ciudad, lo que no ha hecho antes como era de su deber, por dificultades que no ha podido evitar—El 8 del presente á las cuatro de la tarde, el vecindario de esta ciudad se agolpaba á los puntos que tenían convenido, y eran las Plazas "Marte" [ó del "Retiro"] del "Comercio" "General San Martin" y en la conocida por de "Salinas"—Estas reuniones se componían, la 1.ª por los Jueces de Paz y vecinos de las Parroquias de la Catedral al Norte, Socorro y Pilar; la 2.ª por los de la Catedral al Sud y San Telmo; la 3.ª por los de San Miguel, Monserrat y Concepcion; y la 4.ª por los de San Nicolas, Piedad y Balvanera—A cada una de aquellas reuniones la acompañaba una Banda de música militar con la que recorrieron sus respectivas Parroquias, hallándose todas á las seis y media en el punto de reunion señalado al efecto, que era la Plaza de la Victoria—

En el tránsito hasta el punto indicado se ha advertido el mas ardoroso entusiasmo Federal, pues las aspiraciones á la Yndependencia Americana, á la Honorable Junta de Representantes de la Provincia, á la Ylustre persona de V. E. como Gefe Supremo del Estado, y á la idolatrada Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra han sido incesantes y dadas con todo el fuego que anima á los Fieles Argentinos Federales, lo mismo que se han repetido con igual ardor y entusiasmo tremendos mueras á los salvages asquerosos unitarios, al loco traidor salvage unitario Urquiza, y al pèrfido alevoso Gabinete Brasilero.

Llegadas á la Plaza de la Victoria aquellas excesivas, lucidas y entusiasmadas concurrencias, cada una ocupó un frente de dicha Plaza, quedando esta llena de gentes, presentando un espectáculo sorprendente, pues de entre aquella masa enorme de concurrencia se veian descollar inmensidad de vistosas banderas y flamas federales, cuya vista, la armonía de las músicas y el entusiasmo de las aspiraciones repetidas sin interrupcion, causaban un efecto inexplicable—

Serían las siete y media cuando llegó la amable Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra que fuè acompañada por los Señores Doctores D. Lorenzo Torres, D. Baldomero García y D. Eustaquio José Torres, á quienes había cabido la honrosa comision de presentarla á sus compatriotas, y conducirla hasta el balcon de la casa del Señor Riglos que se hallaba lujosamente adornada con vistosas colgaduras de damasco punzó, y otros objetos propios de la persona que debía presidir la hermosa reunion que en él había, pues aquella Señorita era allí acompañada de un lucido círculo de damas y de muchos ciudadanos respetables, entre los que se hallaba el Señor Presidente de la Honorable Junta de Representantes de la Provincia; los mas de los Señores Representantes extraordinarios de las Provincias de la Confederacion, y muchos otros caballeros, tanto Nacionales como extrangeros—

A las ocho en punto se dió principio á incendiar los fuegos artificiales, entre los cuales estaba pendiente de una horca la efijie del loco, traidor, Salvage Unitario Urquiza—

Concluidos los fuegos, los ciudadanos volvieron á tomar la colocacion que traian en sus respectivas reuniones y poniéndose á la cabeza de ellos los Jueces de Paz, la gran columna emprendió la marcha por la calle de la "Victoria", doblando por la de "Representantes" hasta la casa de la Honorable Sala de donde fué sacado el retrato de V. E. en brazos del Diputado Secretario D. Lorenzo Torres y del que firma; depositándolo en los de los Jueces de Paz que alternativamente lo recibían cada media cuadra siendo en este sincero triunfo conducido hasta el Teatro Argentino—En este se hizo alto un corto intérvalo de tiempo para dar lugar á que la inmensa concurrencia pudiera colocarse en sus respectivos asientos, y así facilitar el paso á los ciudadanos que conducían el respetabilísimo retrato de V. E. que debía ser llevado al palco Escènico, y colocado en un hermoso basamento que al efecto se había preparado—

Situada á la puerta del Teatro una brillante orquesta con varios jóvenes aficionados, entonaron Himnos Federales, así que los Jueces de Paz aparecieron con el retrato—

Colocados, pues, los Jueces de Paz en el proscenio formaron la ala derecha, y los jóvenes aficionados con la orquesta que los acompañaba la izquierda—En este estado, el Juez de Paz de Balvanera de la Encarnacion, D. Eustaquio Ximenez, teniendo en sus brazos el retrato de S. E. pronunció una lucida alocucion señalada con el número 1.°, y concluida esta, el Pueblo pidió que hablase el Dr. D. Lorenzo Torres—Este Señor subió inmediatamente al proscenio, y allí hizo sentir vivamente con un brillante y dilatado discurso, todo el fuego de que se hallaba animado como verdadero patriota federal y justo admirador de los grandiosos hechos de V. E—Este discurso es el señalado con el número 2—

Antes y despues de los discursos pronunciados por los Señores Ximenez y Torres, los jóvenes aficionados que tambien se hallaban colocados en el palco Escénico, entonaron varias estrofas del Himno patriótico federal "Loor eterno al Magnánimo Rosas"—Despues de esto, los Jueces de Paz y demas ciudadanos que estaban en el proscenio descendieron conduciendo el retrato de V. E. hasta el palco del Exmo. Gobierno, donde fué colocado y permaneció durante la funcion, custodiado alternativamente por los Jueces de Paz y varios Gefes Superiores del Ejército, que se colocaban á derecha é izquierda de èl—

En seguida se alzó el telon y se recitó con fervor el soneto dedicado al 5 de Octubre de 1820 en honor de V. E. que se acompaña bajo el número 3—Despues de esto, desde su asiento tomó la palabra el Director del Colegio del Plata, D. Alberto Larroque, y pronunció un lucido discurso, señalado con el número 4—Terminado que fuè, los Jueces de Paz pasaron al palco de la distinguida Señorita Da. Manuelita á rendirle sus respetos, y obsequiarla con hermosos ramos de flores—

Un solo instante no mediaba sin que se hiciese sentir el entusiasmo patriótico en los Ciudadanos que integraban la concurrencia en el Teatro, que era muy [illegible] cion, varias personas pidieron que hablase el Señor Dr. D. Baldomero Garcia—Este Señor que á la sazon se hallaba en el palco de la Señora Da. Agustina Rosas de Mancilla, satisfizo desde allí los deseos de sus compatriotas, pronunciando una brillante arenga que excitó vivamente el general aplauso del numeroso concurso que lo escuchaba—Número 5—

El Teatro estaba suntuosamente adornado—Las balaustradas se hallaban vestidas con cenefas de merino punzó orladas con preciosas flecaduras color de oro—En los intermedios de las graciosas ondas de tapiz pendían cuadros dorados que contenían por órden cronológico muchos de los hechos políticos y militares de V. E., los cuales constituyen èpocas célebres para la Nacion: así mismo la del natalicio de V. E. que se designaba en primer lugar—Las inscripciones consignadas en los cuadros referidos, eran las del número 6—

En los frentes de la Cazuela y en el interior de los palcos, se leían algunos conceptuosos Santos de los que V. E. expidió en el Ejército expedicionario á los Desiertos del Sud, en 1833 y 34—

El palco destinado á la asistencia del Exmo. Gobierno fué decorado del modo que correspondia, y el que ocupaba la Señorita Da. Manuelita, apareció ricamente entapizado con colgaduras de raso punzó y cenefas doradas, diseñándose en el centro de su cielo-raso una brillante estrella, cuyos variados rádios de blanco y punzó, simbolizaban la que representa la esclarecida y virtuosa Argentina á quien se dedicaba—El frente de aquella aposentaduría, contenia un cuadro hecho de flores naturales con esta inscripcion "VIVA MANUELITA" orlando este lema una guirnalda de flores—

Como el entusiasmo habia llegado á un grado el mas esplendente, el público no queria se tratase mas que de asuntos del caso, y pidió la suspension del drama anunciado y que en sostitucion se exhibiese la Alegoria Patriótica Federal, composicion del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, que fué recibida con el mas plausible entusiasmo—

Terminada la funcion teatral se organizó de nuevo la gran columna popular colocándose las bandas militares á distancias proporcionadas y subsiguiente á la primera, la orquesta—

El respetable retrato de V. E., fué nuevamente tomado en brazos de los ciudadanos y al compas de canciones patrióticas federales, se condujo por las calles de "San Martin" y "Santa Rosa" doblando por la de "San Francisco"

El concurso penetró en la casa de V. E. donde fué recibido con la amabilidad característica de la virtuosa Señorita Doña Manuelita—A la puerta de la hermosa sala donde esta señorita recibió á sus compatriotas se cantaron nuevamente varias canciones federales—

El Señor D. Adeodato de Gondra, Representante Extraordinario de Tucuman y Jujuy, inspirado por su acreditado amor á la esclarecida persona de V. E. y por los espectables sucesos que conmueven la República, pronunció el elocuente discurso señalado con el número 7—

De dos á tres de la mañana la concurrencia se despidió de la amable Señorita Da. Manuelita, y el retrato de V. E. volvió á ser depositado en la Secretaría de la Honorable Sala de Representantes, marchando en seguida las bandas militares á sus respectivos cuarteles, retirándose los ciudadanos siempre animados del mas intenso regocijo—

Así fué, Exmo. Señor, que terminó la funcion popular que tuvo lugar el dia y noche del 8 del presente, en la que no hay que lamentar la mas insignificante desgracia, pues en todas las clases de la sociedad se observó el mayor órden, moralidad, respeto y entusiasmo—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Juan Moreno.

No. 1—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Discurso del Juez de Paz de Balvanera de la Encarnacion, D. Eustaquio Ximenez—

Señores—

Al conducir en nuestros brazos el respetable retrato del Grande Estadista que nos dirige por la senda de la gloria y de la Yndependencia, del Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Magnánimo General D. Juan Manuel de Rosas, queremos prevenir, una vez mas, á los salvages asquerosos unitarios, al inmundo loco traidor Salvage unitario Urquiza y al pérfido cobarde Gabinete Brasilero que, si con su impotente coalicion pretenden ultrajar nuestros derechos Soberanos, atentando al poder Supremo que ejerce en la Confederacion Argentina este hijo predilecto de ella, preciso es que tengan poder bastante, para [illegible] federales—

Queremos explicar con esta demostracion que las bóvedas que cubren al Patriota Republicano Ylustre D. Juan Manuel de Rosas, son las que constituyen nuestros pechos, los pechos Argentinos federales—

Sí, Señores, acá donde se oculta el corazon americano libre de todo hijo fiel de la Confederacion Argentina, tiene su asiento radicado el esclarecido General Rosas—Necesario es pues que se persuadan una vez por todas sus bárbaros enemigos, de que para arrancar al Gran Rosas del poder que nosotros le conferimos en uso de los derechos Soberanos que supimos adquirir á costa de torrentes de sangre, y esfuerzos prodigiosos; y que sabremos sostener, si preciso fuere, hasta reducir á gloriosos escombros la república, es tambien necesario que con él se arranquen nuestros corazones—

Esta decision ardorosa que nos animó siempre al encararnos enérgicos á poderes colosales, no podía faltarnos hoy que nos provoca con vil alevosía un Gobierno raquítico objeto de desprecio hasta de la misma nacion que con oprobio representa, hoy que un obscuro cabecilla, cobarde sin honor, que solo pudiera presentarse prestigioso ante los restos miserables del despedazado salvage asqueroso bando unitario, se alza rebelde á impulsos de una loca bárbara ambicion, hoy que potentes como nunca por el genio prodigioso del Heroe Americano, y la confraternidad positiva de toda la República, tenemos un íntimo convencimiento de que vamos á cubrirnos de nuevas esplendorosas glorias, depurando la América de sus mas pérfidos alevosos enemigos—Hoy no podía faltarnos tal ardorosa decision—Con ella completaremos la obra gloriosa de la regeneracion del continente Sud Americano trozando el último eslabon de las cadenas monárquicas que mancharan este continente—

Si, Señores, el Gabinete anti-americano del Brasil caerá en esta vez y con èl ese parodiante Emperador que cobarde no menos que energúmeno para con los hijos de la Libertad, ha correspondido con fiera perfidia á la benevolencia del Gobierno Argentino, atreviéndose á agredir la Confederacion, porque el espúreo, el maldecido loco traidor Salvage unitario Urquiza besará humildoso sus plantas movido por el oro inmundo á que oprobioso se vendió; pero ya sabrá bien pronto ese depravado Gabinete, y ese imbécil emperador que, si hubo en la Confederacion Argentina un desnaturalizado, que renegára de las glorias de su inmerecida patria, hay una nacion entera y un Héroe portentoso, que la dirige en su obra gloriosa de vindicar sus derechos, su honor y su porvenir—

Sí, Señores, la monarquía corrompida del Brasil ha de darnos cumplidas reparaciones por las agresiones que nos ocasionó con cobardía y deslealtad inaudita; ha de presentarnos seguridades positivas para lo futuro, ó caerá derribada por nuestras lanzas, lo juramos, sí, lo juramos por nuestro honor y por una fama sin mancha que radicó en la nacionalidad Argentina el Hèroe Magnànimo D. Juan Manuel de Rosas—

Garante de aquel resultado proficuo á los intereses americanos, y de la conservacion de la honra nacional es este mismo valeroso Argentino quien al prestarse magnánimo á continuar en el mando Supremo de la Confederacion, afianzó nuestra actualidad y nuestro porvenir; y su grandiosa resolucion constituye un rayo exterminador para todos nuestros feroces enemigos—Aseverantes son tambien del mismo resultado los hechos de valor prodigioso que se registran en los anales de la gloriosa lucha que hacen 42 años sostenemos pujantes en pro de nuestra querida Yndependencia y la de la Amèrica—Aseverantes luminosos son, las heróicas acciones de Maypú, Chacabuco, Ytuzaingó, Obligado, y otras tantas en que las huestes monárquicas ó mordieron el polvo desapareciendo para siempre del continente Americano, ó pavorosas admiraron el valor Argentino—

Radiante es no menos esta tierra clásica de la Libertad en cuyos hijos centelléa activo el ardor marcial con que hicieron un San Martin, un Belgrano, y tantos otros héroes de renombre inmortal cuyas afamadas proezas consolidó y embelleció EL GRAN ROSAS á la par de nuestra existencia libre è independiente—

Entre tanto, Señores, que llega la hora de nuestra justa venganza contra la mas inmunda coalicion que se alzara altanera contra nuestra amada independencia, repetiremos hoy con un entusiasmo igual al que sabremos sustentar cuando haciendo rodar por el suelo la estañada corona del envilecido Emperador del Brasil, tremolemos el estandarte republicano en el territorio que baña el afamado Amazonas, y cuando en el campo del honor castiguemos ejemplarmente, destruyendo en su totalidad á los traidores salvages asquerosos unitarios, y su digno caudillo el loco traidor salvage unitario Urquiza, con ardoroso entusiasmo—

¡Viva la Yndependencia Americana!
¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Viva Nuestro Esclarecido Gefe Supremo, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas!
¡Viva la Honorable Representacion de la Provincia!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor Salvage Unitario Urquiza!
¡Muera el infame alevoso Gobierno Brasilero!
¡Muera el imbécil Emperador del Brasil!
¡Mueran todos los traidores á la Causa Sagrada de la Yndependencia Americana!

No. 2—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Discurso del Dr. D. Lorenzo Torres—

Compatriotas—En momentos de entusiasmo, de ese sagrado entusiasmo que nos inspiran los gloriosos acontecimientos que aquí nos reunen, me exijís que os dirija la palabra—Y ¿què podrè yo deciros, conciudadanos, que no aparezca frio en medio de ese fuego patriótico que á todos inflama?—No obstante, Señores, dócil al llamamiento con que me habeis favorecido, llenarè como pueda el deber que me habeis impuesto—Os pido que vuestra indulgencia sea tan grande, como el honor que me habeis hecho—

Triunfante y gloriosa la Confederacion Argentina por los esfuerzos y sacrificios del inmortal General D. Juan Manuel de Rosas—Libres los Argentinos de enemigos interiores y exteriores, habia dado ya ese hombre magnánimo, el Ylustre General D. Juan Manuel de Rosas, habia dado ya al olvido los crímenes execrables del Salvage y Asqueroso bando Unitario, é íbamos á recojer el fruto precioso de la Paz, cuando un malvado, cuando el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, rebelándose contra la autoridad Suprema Nacional, se ha vendido ignominiosamente al menguado é inmoral Gobierno Brasilero, denominándose allá en su delirio, el Regenerador, el Libertador de la República Argentina; En los momentos mismos en que este envilecido traidor se esclavizaba al mas corrompido y desleal de los Gobiernos extrangeros—

Urquiza, Compatriotas, ese loco que se titula Regenerador, como pudo darse otro títalo mas irrisorio, no solo convierte su envilecida Espada contra la patria que se la dió para su defensa, sino que infiel á esa misma patria, lleva su puñal parricida al seno maternal de esta, y la vende con infamia—Y ¿á quièn Señores?—A un Gobierno Monárquico que en su miserable y odiosa existencia en la Amèrica, no se ha avergonzado de ir á implorar de rodillas ante los tronos de Europa, la intervencion armada

contra los Americanos—A un Gobierno que no se ha avergonzado jamás de ocurrir torpemente á la mentira y al fraude, negando los inmerecidos è inauditos ataques que con alevosa mano ha hecho por el espacio de ocho ó diez años á los Argentinos—A un Gobierno para quien el perjurio, la perfidia y la traicion, son medios lícitos y sus medios usuales—A un Gobierno desacreditado y cobarde, y tan cobarde como es desacreditado, que no ha tenido pudor en revelar su cobardía, ocurriendo á Europa á comprar soldados, desconfiando así de sus recursos propios y manifestando al mundo que su título de Ymperio, es una vana pompa, hija solamente de la fatuidad Nacional del Brasilero—A un Gobierno, en fin, que como el del Brasil, tiene hace tiempo una página muy negra en la historia de la América; cuyo nombre pasará manchado á la posteridad; y que con todas las calidades del alevoso y cobarde, tiene una cobardía que es proverbial; pues si lejos del peligro y allá metido en su Gabinete le veis como un leon feroz é indómito, decretar que sus escuadras penetren en nuestros rios, que impidan el paso á nuestros indefensos buques mercantes, confiado en que el General Rosas descansaba y dormia sobre la fé pública de los tratados, cuando llegue el momento del combate, cuando expiren los seis meses que el General D. Juan Manuel de Rosas ha dado para la guerra en las memorables notas de 18 de Agosto último, entonces vereis á ese leon feroz è indómito, convertirse en un manso cordero y que orgulloso y soberbio como lo es lejos del enemigo, es un miserable cobarde frente al Argentino—

El General Rosas, he dicho, Señores, que dá seis meses para la guerra, como lo hemos visto en esas memorables notas de 18 de Agosto último, cuya heróica resolucion con tanta justicia celebramos—Pero justo es decir en honor del General D. Juan Manuel de Rosas y en honor de los Argentinos, que esos seis meses no son ni en obsequio del Gobierno Brasilero, ni para este, sino tan solo de la Nacion Mediadora, de las Naciones neutrales, del comercio neutral, cuyo interés y conveniencias respetó D. Juan Manuel de Rosas siempre que en ello no se ofendiese en lo mas mínimo el honor y dignidad Nacional—

En esas memorables, en esas gloriosas notas cuya resolucion *hoy* celebramos, está Compatriotas, el manifiesto con que el ilustre General Don Juan Manuel de Rosas responde á las ofensivas provocaciones del Gobierno Brasilero—Manifiesto verídico en los hechos, digno en las quejas, poderoso en las razones, justo en la resolucion—Produccion digna de la altura á que se halla en el mundo D. Juan Manuel de Rosas, y en que resalta su política inofensiva, franca y leal: su ilustracion, su probidad, su carácter siempre sincero—Produccion digna, repito, de que la historia de la América la conserve, y que tanto las ideas, como el modo de expresarlas, y el fondo de ellas, nos asegura que es su obra, porque allí está toda la firmeza en el carácter de D. Juan Manuel de Rosas, la elevacion de sus pensamientos, la sabiduría en sus producciones, la severidad en sus principios, la justicia en su resolucion—

La justicia en su resolucion—Sí Señores, porque su resolucion es la guerra, por que ansian los Argentinos contra el Gobierno Brasilero—Guerra que en aceptarla y acudir á ella con denuedo, no influyen otras pasiones en nosotros, que aquellas por las cuales tienen vida y existencia las Naciones—Guerra en que poderosamente influye el sentimiento de honor è Yndependencia, el amor de la Patria amenazado en sus principios, ultrajada en sus fueros, en su soberanía, en sus Leyes y en los sagrados intereses de su existencia natural y política—

Guerra, si, Compatriotas, guerra cuyo éxito feliz y glorioso es indudable ya, porque Don Juan Manuel de Rosas á quien los Pueblos Confederados y nuestra provincia, saludan como á Gefe supremo de la Nacion, ha desistido de la renuncia del mando supremo: es quien dirije la guerra, quien se consagra á la Patria, se entrega á nosotros y va á acompañarnos en el peligro—Guerra en que, no lo dudeis, aunque la fortuna llegase á sernos adversa, no por eso sucumbiremos, ni la ley del traidor, ni de su amo el Emperador nos será impuesta, porque, repito, Rosas, Don Juan Manuel, es quien combate por la Patria, por sus aras, por sus hogares, por su querida hija y tambien querida nuestra, por nuestras bellas Argentinas y por esta tierra tan querida, que mientras viva Don Juan Manuel de Rosas, no será hollada impunemente ni por traidores ni por Extrangeros—

Guerra en fin, Señores, en que no capitulaciones ni Paz, sino el triunfo buscaremos, y mientras no lo obtengamos, nada, nada de Paz—Nada de Paz, nombre dulce para un pueblo, que ha vengado sus ultrajes—Pero desdoroso, amargo, para una Nacion tan justamente orgullosa como la Argentina, que se ha visto pérfidamente agredida en medio de la Paz, por el cobarde Gobierno Brasilero—Nada de Paz, compatriotas, porque el Argentino, que sin vengar su Patria quiere darle la mano de amigo al traidor Urquiza, y al amo de este, se hace cómplice de esos infames cobardes enemigos, y aparecerá en ese negro aspecto ante las Naciones—

Y ¿ni como pronunciarán los Argentinos el nombre de Paz, cuando vos, virtuosa Manuelita, vos en quien estan encarnados el Patriotismo y las virtudes de vuestro Ylustre Padre, vos sois la dueña, la soberana del corazon de esos mismos Argentinos? Vos Manuelita, que sois el vínculo que á todos nos une, ese oculto resorte que á todos los Argentinos nos pone en accion, vos cuya mision en la tierra es Divina, sí, divina Manuelita, porque llenando los deberes de Patriotismo, llenais cumplidamente tambien los preciosos oficios de beneficencia, de proteccion y de ternura—Vos que sois el ídolo de los Argentinos, que con sola vuestra presencia los inflamais, ejerciendo su influjo poderoso, omnipotente sobre el espíritu público—Vos, Manuelita, cuya palabra será nuestra guia, ¿pronunciariais el nombre de Paz, cuando la Patria de vuestro Ylustre Padre, la vuestra, la de vuestros queridos compatriotas, la de ese valiente y virtuoso ejèrcito que está derramando su sangre en los campos Orientales, y cuya preciosa sangre no basta la de todos los Argentinos á lavarla—Vos, Manuelita, pronunciarias el nombre de Paz, cuando la Patria de esos seres que os son tan queridos ha sido cobarde y traidoramente ultrajada por un miserable extrangero y su vil esclavo? ¡oh no, Señores!—

Nó, repito; Manuelita, en cuya persona está simbolizado nuestro glorioso Pabellon: ese Pabellon que hasta ahora ha sido humillado y que en ninguna parte del mundo sirve de trofeo, Manuelita, Señores, no pronunciará jamás el nombre de Paz, mientras el de su Patria no quede completamente vengado—Su interesante presencia bastará para animarnos, para incendiar como estamos viendo que ha incendiado el Patriotismo de los Argentinos, quienes á su sola voz, no lo dudeis, Manuelita, á vuestra sola voz, se harán superiores á los peligros, y arrastrarán al loco traidor salvage unitario Urquiza y á sus infames amos los salvages asquerosos unitarios y pérfido Gobierno Brasilero, á las plantas de vuestro Ylustre Padre—

A vosotras, bellas Argentinas, tambien me dirijo—Vuestro dulce, pero poderoso influjo sobre el hombre, tambien excito—Vosotras á cuya cabeza se halla aquella Angelical Argentina modelo de virtud, de abnegacion sin ejemplo, de patriotismo, de decision y heroismo—Vosotras que formais la mitad mas interesante de nuestra Patria y que como patriotas y Argentinas, teneis igual derecho que el hombre á conservar puras las glorias de nuestra Patria tan querida—¿Vosotras consentiriais que vuestros Padres, hermanos, esposos, sin vengar vuestra Patria, aceptando una Paz ignominiosa se os presentasen sin la dignidad de hombres libres á recibir las tiernas caricias que las patriotas Argentinas jamás dispensan sino al honor y al valor?—¡Oh! De ninguna manera—Señaladles el campo de honor—Mostradles el glorioso lugar del peligro, encargadles la custodia de vuestra belleza y recordadles que el amor bajo el hermoso Cielo de las lindas Argentinas, tiene el privilegio de producir todas las virtudes, de encender el amor de la Patria, de inflamar el valor de sus hijos, y que el Argentino en quien vuestro amor no produzca su natural efecto de inflamar su valor, de hacerlo arrostrar todos los peligros, de derramar toda su sangre por su Patria, cuya interesante mitad formais vosotras, no merecerá jamás el tierno amor de las Argentinas—

N.° 3—

¡Viva la Confederacion Argentina!
!Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

SONETO

Al Gefe Supremo de la Nacion,
Exmo. Señor General
D. Juan Manuel de Rosas—

El suelo de la Patria conmovido
Sobre débiles bases bamboleaba,
Y del Plata en la orilla se escuchaba
De un pueblo grande el infeliz gemido;
De la discordia el monstruo embravecido
A los patricios todos devoraba,
Y en sus sangrientas garras nos mostraba
Sus entrañas y pecho dividido—

Al Sud de la República un valiente
Viendo el estado de la Patria amada,
Cortóle la cabeza á la Serpiente
Blandiendo airado su fulgente espada;
Desde entonces ¡oh Patria! independiente,
A Rosas debes la quietud preciada.

No. 4—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Discurso del Dr. D. Alberto Larroque—

Señores—

Cuando la magnánima Buenos Ayres presenta el espléndido cuadro de un pueblo de valientes, que con amor y respeto rodean al digno campeon de su Libertad é Yndependencia; cuando de todos los ángulos de la Confederacion Argentina sale espontáneamente un solo grito, lleno de entusiasmo y de porvenir, un grito de esperanza y de vida, grito sacrosanto que la Patria inspira y que Dios bendice, permitid, Señores, que un sincero amigo de vuestras glorias, de vuestro hermoso sol, de vuestra preciosa y bien dispuesta juventud, confunda con vosotros, en este solemne momento, los débiles acentos de su voz, para saludar al Ylustre General Rosas con el honroso y bien merecido título de Gefe Supremo del Estado—

En medio de una tempestad, toda de traicion y de perfidia, miradle con que serenidad de piloto experto, fuerte ya contra el aquilon de la anarquía, dirige la nave del Estado, para conducirla acertadamente al puerto seguro de la Paz, á despecho de los numerosos escollos que la circundan!—......

El ínclito guerrero que, jóven aun, en el memorable 5 de Octubre de 1820, empuñó la espada, para restablecer, con la prontitud del rayo, las sagradas instituciones de su Patria, de esa Patria desgraciada que hombres turbulentos precipitaban en el abismo de las revoluciones—El Sábio Estadista que, por el poder de su Genio ha hecho salir de un pais desquiciado un pueblo grande, heróico, respetado en sus derechos por las naciones de ambos mundos, ¿el General Rosas sintiera helársele el corazon, abandonarle los brios de su patriotismo, porque un renegado, un traidor lanza pèrfidamente el grito de rebelion, empañando con tanta audacia la gloriosa marcha del Pais?—.....

Y el Héroe que en cuantos campos de batalla donde le han provocado sus encarnizados enemigos, los salvages asquerosos Unitarios, siempre ha recogido un nuevo lauro, que adornara su frente; el hábil político que ha disipado, cual el viento de las Pampas disipa la nube negra de huracan, los terribles elementos, que, en èpocas mas aciagas, pusieron en conflicto los destinos del pueblo Argentino ¿el Ylustre General Rosas desmayará en su carrera de Gigante, en sus esperanzas, en sus glorias, porque ese mismo apóstata de la Confederacion cobardemente dobla la rodilla ante el trono carcomido de un necio Emperador?—.....

Mas, ¿no veis levantarse, como por encanto, esa fuerte é inexpugnable muralla, labrada por la indignacion de todo un pueblo, custodiada por el celoso centinela de la Confederacion Argentina, y destinada á ver morir á sus pies los impotentes esfuerzos de los rebeldes?..... ¿y qué? ¿no basta el recuerdo de la inmortal jornada de Ytuzaingó, para votar al desprecio esas miserables hordas que siempre temblaron y mordieron el polvo allí donde se atrevieron á medir sus armas con las lanzas argentinas?..... ¡Venga el dia supremo, el dia del honor ultrajado, el dia de las santas venganzas, y el Gobierno Argentino, *de ejemplar moderacion hasta hoy*, con sangre lavará los agravios que injustamente le ha inferido el torpe Ymperio del Brasil—..................................

Señores, no ha flaqueado, no, el ánimo del General Rosas, á la vista de los males con que nos amenaza la desmedida ambicion de un loco aspirante—Vedle ofrecerse de nuevo en las aras de la Patria al gran pueblo argentino, y consagrarle una existencia que los azares de la guerra y los constantes trabajos de su potente cabeza debieran haber ya consumido!

Y despues de tan inmensas fatigas por el bienestar y engrandecimiento de su Patria, despues de dejarnos consignado en el templo de los Grandes, la grande obra de la "*Confederacion Argentina*," el General Rosas buscaba el descanso á la sombra de sus laureles, y suplicaba encarecidamente entregasen á otro ciudadano el depósito sagrado que la nacion le confiara—

Mas, apenas ruge y levanta su sangrienta cabeza la hidra de la discordia, apenas ve profanadas las aguas del magestuoso Paraná por un pabellon que tantas veces se ha humillado ante el Sol de la bandera Argentina, apenas oye los gritos desenfrenados de "loca organizacion nacional," lanzados por el loco traidor salvage unitario Urquiza, ah! es entonces cuando el General Rosas se siente rejuvenecer, palpitarle su noble pecho, y blandiendo la espada, que ha inmortalizado su nombre, entonces tambien anuncia al pais que está dispuesto á conducir sus denodados ejércitos, donde le llamen el peligro y la saña de sus enemigos, los salvages unitarios—

Y ahí está, Señores, la nacion Argentina que con júbilo y entusiasmo acoge ese generoso ofrecimiento del Gran Rosas—Ahí está la nacion esperanzada que se arroja en sus paternales brazos, confiándole sin reserva alguna, la direccion Suprema de sus destinos—Oh! bien comprenden los Argentinos que solo en la cabeza del general Rosas está el verdadero *genio de Organizacion*, y que el programa enfático del loco, renegado Entre-Riano no es mas que un lazo tendido á los pueblos, cuyos instintos de órden y de gratitud imbécilmente ha desconocido!—

El Magistrado que ha arrancado al mundo un aplauso de admiracion, en las graves è importantes cuestiones, que se han ventilado en las Repúblicas del Plata; el Esclarecido Gefe, que invocando los principios de eterna justicia, ha demarcado con la punta de su acero los derechos inalienables de la Confederacion Argentina, hè aquí el hombre predilecto que la Providencia ha escogido para dar al pais la organizacion que mas convenga á sus fuerzas y á sus intereses—!......

¡Y mirad, Señores, como á una sola voz del General Rosas se levantan en masa los Pueblos de la Confederacion Argentina!—¡Mirad como todos los Campeones de la Yndependencia nacional brindan generosamente sus espadas al Gefe Supremo del Estado, resueltos á derramar para la causa Argentina el resto de una sangre con que han regado el árbol de la Libertad!—Las brillantes divisiones del ejèrcito patrio con impaciencia aguardan la señal del combate,....y á un gesto del General Rosas las vereis arrojarse, como leones, contra las huestes enemigas—Y ese fulguroso pendon, que tremoló en Maypú y Chacabuco, otra vez se verá cubierto de inmarcesible gloria, siempre digno del general en gefe de los ejèrcitos de la Confederacion Argentina—

El rayo, Señores, está ya en la diestra del general Rosas—Alcanzará indudablemente hasta el trono Ymperial—

Mas si ese trono, que ya bambolea sobre los cimientos de infelices africanos, llega á volverse cenizas, cúlpese á sí mismo el fatuo D. Pedro—El pecho Argentino dará briosamente el grito de Libertad, y este mágico grito, á cuyos acentos se estremece el tirano, y alza erguida la frente el esclavo, ese grito salvador hará pedazos el cetro del único monarca sentado en el mundo de Colon—El gefe del Estado, siempre justo, siempre amigo de la Paz, respeta la soberanía y los derechos inviolables de los Pueblos; pero nunca transige con el traidor y el pèrfido que atacan mancomunados la Yndependencia de su patria—

Pero basta, Señores—Tal vez moleste demasiado vuestra atencion, extendièndome tanto sobre el grandioso acontecimiento que figurará gloriosamente en la historia de las repúblicas del Plata—Mas ¿quien no se entusiasma, quien puede contener el impulso de sus sentimientos, cuando se siente inspirado por la digna y virtuosa hija de S. E. el general Rosas, *nuestra querida Manuelita, orgullo y esperanza de los Pueblos de la Confederacion Argentina?*—

He dicho—

No. 5.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Discurso del Dr. D. Baldomero Garcia—

Señores, es muy costoso sacrificio de amor propio el que me exigen los ciudadanos que con tan repetida instancia me hacen el honor de pedirme la palabra tras tantos elocuentes oradores, y sacrificio hasta cierto punto inutil, nada podrè decir que iguale á estos transportes de enèrgica alegria, á estas convulsiones de gozo, á este tumulto de los corazones, á esta algazara de las almas con que el Pueblo de Buenos Ayres celebra hoy al Gran Rosas—Y estas manifestaciones grandiosamente populares en honor del General Rosas no son nuevas; treinta y un años hace que lo aclamamos, y este clamor ha llegado à ser ya una necesidad de nuestra existencia, y este clamor ha llegado ya á consolidarse ante el Mundo en una estatua colosal del General Rosas—¿Y esto què quiere decir? "los pueblos no se fascinan facilmente, no son por largo tiempo crèdulos, y cuando un pueblo está victoreando por una generacion entera y aun mas, á un hombre, es porque conoce que ese hombre es su vida y es su gloria—"

Nada hay mas comun, Sres., que acusar á los Pueblos de inconstantes en sus favores, y tambien de ingratos, pero nada hay mas injusto—Los Pueblos ciertamente olvidan muchas veces hoy al que aclamaron ayer, pero es cuando el que fué objeto de sus cultos lució como un relámpago y desapareció en la obscuridad sin dejar por sus beneficios rastro de su camino—Pero hay reputaciones que no hienden así tan fugazmente el aire, hay héroes que brillan de un modo permanente sobre la tierra que los vió nacer, que la vivifican, que la regeneran, que la salvan de todas sus tempestades, que son su sol: con estos los Pueblos nunca son olvidadizos, se muestran siempre fogosamente reconocidos, los identifican con su existencia nacional, los deifican, los adoran, embestirían como leones al que intentase ofenderlos en vida y despues de su muerte, y pasados siglos escriben con su nombre el nombre y la gloria de la Patria—Cualquiera de las personas que me escuch an podría citar muchos ejemplos de esta verdad—Así los Españoles tienen su Ysabel la Católica, los Suizos su Guillermo, los Prusianos su Federico, los Americanos del Norte su Washington y los Argentinos su Rosas—Sí, nosotros tambien tenemos nuestro Rosas, ¡Viva el General Rosas! tenemos nuestro Rosas à quien amamos mas que lo que amó Pueblo alguno, porque el Pueblo Argentino, este Pueblo tan espiritual y apasionado, tiene mas que agradecer á su Hèroe que esos Pueblos á los suyos—Sin el General Rosas andaríamos hoy los Argentinos disputando en los campos la existencia como las fieras, ó habríamos caido en poder del extrangero—

No soy tan neciamente presuntuoso que intente epilogar ni en una corta alocucion, ni en un largo discurso, ni en un grueso volúmen todos los servicios rendidos á mi pais por el General Rosas, pero ellos están aquí en el corazon de cada federal grabados con fuego—Al General Rosas debe esta sociedad su existencia y sus encantos, nuestros campos su seguridad y prodigiosa extension, las Provincias Argentinas su pacto Federal, y por èl somos República—Sí, Señores, para probar este aserto, voy á mencionar un hecho muy notable, pero para establecerlo necesito recordar ciertos tristísimos antecedentes; lo harè muy rápidamente en muy pocas frases por no amargar la presente festividad—

Esta República, Señores, cuando empezó á serlo no se hallaba en estado; roto de improviso el vínculo monárquico, salimos rodando, y la anarquía se prendió al punto de nosotros, y envenenados por su diente, los Argentinos se revolcaban en su propia sangre—La guerra civil ardía por todas partes, y lo que el fuego perdonaba lo con-

sumía el crímen; el vicio había penetrado hasta la médula de nuestros huesos, y el feroz libertinage se mostraba insolente por todas partes—Parecía esta República nacida en siniestra hora, como una aberracion social, mísero objeto de horror y escándalo—Caminábamos á la disolucion, á la disolucion que ha hecho perecer tantas Repúblicas, para hacerlas renacer como esclavos bajo la fèrrea mano del extrangero—Los virtuosos patriotas del año 10, y este es el hecho, Señores, que poco há os anunciè, los patriotas del año 10, los fundadores de la República se avergonzaron bien pronto de su obra y se pusieron á pensar en un trono y en un monarca para esta tierra, en la Carlota, en D. Francisco de Paula, en el Príncipe de Luca, hasta en cierto individuo que se decia descendiente de los Yncas; pero ni este pobre y menguado pensamiento de trono pudieron realizar, y esos eminentes patriotas, los autores de la República, posaron sus venerables cabezas en el sepulcro como avergonzados y arrepentidos de su obra—

Pero vino el General Rosas á la cabeza de los negocios, y ya se acabó la fatal necesidad de trono—El General Rosas ha valido para esta tierra lo que un trono, mucho mas que un trono, porque ninguna testa coronada habría podido realizar la regeneracion social y política que el General Rosas ha operado en esta tierra; y la ha operado, Señores, sin mas elemento que la supremacia de su genio, sin mas recurso que el talento que Dios le ha dado para gobernar á los hombres—

Por eso el Señor D. Bernabé Escalada, dijo el otro dia en la tribuna con muchísima razon, que si algun hombre puede con propiedad decir que gobierna por la gracia de Dios es D. Juan Manuel de Rosas: no porque desconozca que su autoridad viene del Pueblo, sino porque el Pueblo se la ha dado è insiste constantemente en que la ejerza, porque conoce que él es el que ha recibido de Dios la gracia y la sabiduría necesarias para gobernar la tierra—

Por esa brillante cadena de servicios que tan vistosamente hermoséa la vida del General Rosas, su nombre ha venido á ser magnético para nosotros y su voz nos arrebata en transportes de patriotismo—Por ellos á presencia de un nuevo peligro las Provincias Argentinas han vuelto instintivamente la vista al General Rosas arrojándose en sus brazos y confiriéndole la suma del poder nacional, á cuya sancion se acaba de asociar la Provincia de Buenos Ayres, y vednos aquí ebrios de gozo por tan elocuente suceso—Sí, esta resolucion de la República es elocuente, porque publica alto su buen sentido, y su decision de vencer ó morir, pues con el General Rosas no hay medio entre la muerte y la victoria, y la muerte ó la victoria queremos—A presencia del peligro la Patria ha tomado sus armas y su escudo, y sus armas, y su escudo, y su todo, es el General Rosas—

A presencia de tan alta resolucion desaparece todo peligro—El loco traidor salvage unitario Urquiza nada vale: vivirá mientras ande por ahí voraceando en tierra extraña, mientras se le permita. . . . . mientras Dios lo quiera; pero si llega á pisar nuestra tierra, esta será la señal de que Dios ya se cansó de sufrirlo: montes de lanzas decididas lo esperan, y la decision solo basta para revolcar por el polvo su infame cabeza—En esta tierra ningun traidor campea, en esta tierra ninguno vale sino el que es amigo del General Rosas; este es el regulador infalible de todas las virtudes, de todos los méritos, de todas las capacidades—"O si no, ¿qué se hicieron de esos afamados Generales, de esas ponderadas capacidades del Salvage bando Unitario?"—Traicionaron á la Patria y volaron como una paja ante el General Rosas: su soplo vivificante como el del Pampero despejó á nuestra atmósfera de esos miasmas infectos y corrompidos—"

En cuanto al intruso Gabinete del Brasil, él nos ha ofendido bajamente mientras reposábamos bajo la fé de los tratados—Yntruso lo llamo porque está en contradiccion con el voto nacional, y es detestado por la gran mayoría Brasilera, republicana como nosotros: nos ha ofendido bajamente, y á la verdad que solo cobardía y bajeza podía esperarse de esos Estadistas, melindrosos y menguados—Pero ya nos llegará á nosotros nuestro turno, esta guerra ha de ser el tortor del Gabinete monárquico, su pesado y largo que-hacer, su gran fatiga; se ha de sacudir y no ha de poder desprender de sí esta guerra, y no sería extraño que en una de esas sacudidas venga al suelo el trono porque es bien fácil que caiga un trono sin base, mientras es imposible que nadie quebrante la union entre el Pueblo Argentino y el General Rosas, porque esta union es de los corazones, y mientras esta union dure hemos de "vencer ó morir," y no es el Brasil quien puede dar la muerte á la Confederacion Argentina—

Ni que importan los peligros para mi Patria—Entre peligros nació la Confederacion Argentina, entre peligros se crió, los peligros la fortificaron, los peligros le dieron fama y nombre en el Mundo; muy distante está nuestra situacion de ser igual á la del año 16, cuando los españoles victoriosos pisaban los umbrales del Tucuman y los Padres de la Patria les enrostraron con la acta de la Yndependencia por usar de la valiente expresion que oí la otra noche al Sr. Gondra en la reunion patriótica de casa del Sr. Riglos: muy distante está de ser igual á la del año 20 cuando nacida apenas la Républica, expiraba cangrenada, y el jóven Coronel Rosas la salvó con un tajo de su acero, muy distante está de ser igual á la del año 40 cuando bloqueados desde largo tiempo por los franceses, y circunvalados en tierra por los salvages unitarios, solo ocupábamos un palmo de terreno, propiamente llamado desde entonces Santos Lugares de Rosas, porque el General Rosas como un Prometeo fulminaba desde allí rayos que hicieron arder en gloria á la República—muy distante está nuestra situacion de ser igual á la del año 45, cuando bloqueadas y ensangrentadas nuestras costas por dos colosales Potencias, tronando á nuestros oidos su poderoso cañon, entre las amenazas de sus Ministros, el corazon parecía sobrecogerse de pavor á la densa sombra de tan alto poder, y el General Rosos gritó ¡Viva la Confederacion Argentina! y adelante! y la salvó—"¿ Qué tienen de comun tan solemnes situaciones con la actual?"—A la guerra, á la guerra compatriotas, y muera el loco traidor salvage unitario Urquiza, y muera el pérfido Gabinete del Brasil—

En cuanto á V., Señorita, [dirigièndose á la Señorita Da. Manuelita de Rosas y Ezcurra], dígnese permitirme una palabra—Durante la guerra no todo es aspereza y rigor—Aparece el lucero de la mañana è inspira al guerrero un delicioso impulso que lo hace correr tras los albores de la gloria; llega la noche y èl entona cantos bèlicos á la luz plácida de la luna—V. será nuestro lucero, Manuelita, que nos alumbre el camino del honor; será V. nuestra luna, á su cándida presencia cantaremos himnos á la guerra y á la Victoria—

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Viva el General Rosas su Gefe Supremo!
¡ Viva su Bella hija!—¡ Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡ Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

N.° 6—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

1793—
30 DE MARZO—
Nacimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo del Estado
BRIGADIER D. JUAN MANUEL DE ROSAS—

1806—
Empezó su vida pública el General ROSAS—

1820—
5 DE OCTUBRE—
Restableció el Orden y Restairó las Leyes—

1822—
25 DE ENERO—
Tratado de Alianza con Santa Fé, contra toda Ynvasion Extrangera—

1823—
13 DE ABRIL—
Llenó el compromiso del Tratado que restableció la Paz de las Provincias—

1825—
10 DE DICIEMBRE—
Estableció la Nueva Linea de Fronteras—

1829—
24 DE AGOSTO—
Segunda Restauracion de las Leyes, Derrocadas por el nefando Motin de 1.° *de Diciembre de* 1828—

1829—
18 DE OCTUBRE—
Tratado de Alianza con Santa Fé, en el que se encarga al Gobernador de Buenos Ayres de las Relaciones Exteriores—

1829—
6 DE DICIEMBRE—
Se le nombra al General Rosas Gobernador y Capitan General de la Provincia—

1830—
25 DE ENERO—
Se le declara
YLUSTRE RESTAURADOR DE LAS LEYES,
y se le nombra Brigadier—

1830—
Campaña del General Rosas á Córdoba contra los amotinados Traidores, Salvages Asquerosos Unitarios—

1831—
4 DE ENERO—
Tratado de la Liga Litoral
Promovida y ejecutada
POR EL GENERAL ROSAS—

1833—
9 DE MARZO—
EXPEDICION
A LOS DESIERTOS DEL SUD—

1833—
MARZO 11—
FEDERACION=GLORIA
ARGENTINA—

1833—
ABRIL 14—
CONSTANCIA=SUPERA
YMPOSIBLES—

1833—
ABRIL 25—
SUBORDINACION=ELEMENTO
PRECISO—

1833—
MAYO 8—
UNITARIOS=MANCHARON
LA HISTORIA—

1833—
MAYO 17—
JUSTICIA=CONQUISTA
RESPETOS—

1833—
MAYO 22—
YNGRATITUD=CONDICION
MALVADA—

1833—
JUNIO 30—
ANARQUIA=AZOTE
YNFERNAL—

1833—
JULIO 15—
CONSPIRACION=ALEVOSIA
YNFAME—

1835—
13 DE ABRIL—
Advenimiento del General Rosas al mando Supremo—

1839—
24 DE MAYO—
TRATADO
Aboliendo el tráfico de esclavos—

1840—
17 DE AGOSTO—
Ynstalacion del Cuartel General
DE
SANTOS LUGARES DE ROSAS—

1840—
29 DE OCTUBRE—
Tratado con la Francia—

1851—
18 DE AGOSTO—
Declaracion de Guerra
CONTRA EL YMPERIO DEL BRASIL—

1851—
15 DE SEPTIEMBRE—
Desistimiento solemne de la renuncia del mando Supremo de la Provincia—

No. 7.

Alocucion del Dr. D. Adeodato de Gondra—

¡ COMPATRIOTAS!

Yo no vengo á inflamar las pasiones de la multitud que en otros paises suele estar sedienta de desórden y trastornos, pues en el nuestro lo que ella quiere es independencia, libertad, y leyes al abrigo del poder fuerte y salvador que la nacion acaba de establecer—No vengo á recordar pasadas glorias para avivar un entusiasmo enfriado por circunstancias desagradables, como hacian algunos gobernantes en la Europa cuando una imponente coalicion amenazaba su existencia, porque en el pecho de los Argentinos arde el mismo fuego que, por espacio de cuarenta años, los ha hecho invencibles en todo el Nuevo Mundo, grandes en sus victorias, grandes en el carácter noble y elevado que les distingue; y porque, ademas, las dificultades que hoy asoman no pueden infundir temores á quien conoce los inagotables recursos de esta tierra de valientes, y á quien divisa aunque no mide el alcance incalculable del génio poderoso que Dios y el voto nacional han colocado á su frente—Ni vengo tampoco á repetir los justos anatemas que la República, ofendida en su honor, en su dignidad, y en la persona del mas grande de sus hijos ha fulminado contra los díscolos opresores del Brasil, enemigos de la América, y contra los desnaturalizados rebeldes salvages unitarios que por desgracia fueron argentinos; eso ya lo han hecho en un sitio público voces mas elocuentes que la mia y ciudadanos de un mèrito relevante que con justicia y con placer reconozco y respeto—

Vengo únicamente á anunciar á mis compatriotas de Buenos Ayres que, habiendo sonado la hora del combate y tremolando ya el glorioso estandarte nacional en la invicta mano del Gefe Supremo de la Confederacion, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, los Argentinos de las once provincias que tenemos el honor de representar están prontos á venir presurosos á la órden del Gefe Ylustre de la Confederacion á triunfar ó morir donde triunfen ó mueran sus hermanos de Buenos Ayres—Decidle, Compatriotas, al Padre de todos, al elegido de la Nacion, á Rosas el Grande; decidle que haga una ligera señal hácia el interior y vereis que no he pronunciado estèriles palabras; vereis como acuden volando todos los hijos de la gran familia; vereis llegar aquí, no las lanzas que en 1812 y 13 humillaron al soberbio español en Tucuman y Salta, pues esos guerreros ya no existen, sino una juventud impetuosa amaestrada en gloriosas campañas, donde han hecho prodigios tan sublimes de virtud y de heroismo; la vereis combatir hoy acorde en un solo pensamiento, identificada en un solo amor, y ligada por un solo juramento; la vereis precipitarse á rivalizar en bravura con los viejos tercios del grande ejército libertador de las dos Repúblicas del Plata—Preparaos para aplaudir rasgos de abnegacion heróica y acciones de pujanza irresistible, pues ya sabeis que el valor es la cualidad mas pronunciada en todos los que tienen la dicha de llamarse Argentinos—

Hecho este anuncio, que me ha dictado el corazon de acuerdo con el voto de mis honorables compañeros, permitidme, Compatriotas, rendir un público homenage al Gefe Supremo que hemos aclamado, al Excelso Gefe Supremo de nuestra Excelsa República, al Depositario de todo nuestro poder, de nuestro honor, y de nuestras esperanzas, al Delegado de la Divina Providencia para el desempeño de una grande mision, al Hombre que hoy recibe con justicia de una nacion libre el testimonio de amor ilimitado que tantos héroes ambicionaron sin lograrle jamas, el Ylustre General D. Juan Manuel de Rosas, cuya noble y simpática imágen miro desde aquí inclinando mi frente ante su gloria—Ya cumpliamos el grato deber de ofrecerle oficialmente todo cuanto tienen las provincias que nos honraron con su confianza, sin exceptuar nada de cuanto los hombres quieren mas sobre la tierra, porque en efecto nada debe reservarse de un pronto sacrificio desde que el General Rosas ha dicho que ya es tiempo de combatir por la Patria—Le ofrecimos tambien la entera consagracion personal de los Representantes Extraordinarios que hace tantos años le aman y respetan; y tuvimos el honor de asegurarle que, por dèbil que fuese nuestra ayuda, si lográbamos recibir en nuestros cuerpos las balas que fuesen destinadas á su noble pecho, quedaría asi consignada una leccion de fidelidad capaz de ruborizar á los traidores que se revuelcan á los piés del extrangero—Todo se lo hemos dicho ya, con el firme acento de la verdad, con el lenguage penetrante del patriotismo unido al amor filial, y solo nos restaba reproducir en voz alta esos sentimientos, como ahora nos envanecemos de hacerlo, ante el Pueblo heróico de Buenos Ayres para decirle en presencia de Dios, cuya justicia veneramos, que en los Argentinos del interior y en nuestras humildes personas tiene verdaderos hermanos ligados para siempre, no solo por las relaciones naturales de la nacionalidad comun, sino tambien con un vínculo mas fuerte que el de todas las constituciones humanas, y que ese vínculo es el amor profundo que todos profesamos al Ylustre General Rosas—

No debo abusar de la atencion de tan respetable concurso, ni ocupar demasiado el tiempo que en esta noche feliz se destina á demostraciones patrióticas, honrosas en su orígen, santas en su objeto—Pero no puedo alejarme de este sitio sin prosternarme ante la virtud y la hermosura del Angel de la Confederacion, de Manuelita Rosas, que se digna escucharme. Sí, Señores, es un ángel, porque es la amable mensagera de la justicia y de la clemencia de su Ylustre Padre, es la esperanza del desgraciado, es la intercesora del culpable, es la mano que solo se abre para el beneficio, es el labio que solo pronuncia palabras de benevolencia, aun para los indiferentes y los enemigos, y es con sobrada razon un objeto de culto en su Patria, en esa Patria que ella adorna con sus gracias y ennoblece con virtudes superiores á su sexo—Si ofendo vuestra modestia, noble Señorita, perdonadme, pero permitidme, al concluir mi breve alocucion, hacer llegar á vuestros oidos una promesa que es el compendio de los juramentos de doce provincias Argentinas—Antes que un bárbaro esclavo del Brasil ó algun desalmado sicario del inmundo loco traidor salvage unitario Urquiza se acerque á contaminar el aire suave que respirais, habremos caido bañados en nuestra sangre, en esa sangre patriota que os tenemos ofrecida—He dicho—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Miércoles 19 *de Noviembre de* 1851—

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos		1,767 2		
Del Estado y en dep'to.	55,016 7	" " "	" " "	66 1
Entrada	5,046 4	" " "	131,918 3	
Salida	24,458 2			
Puerto	1,949	1 2		
Contribucion	1,288 6			
Pregoneria	2,091			
	89,850 3	1,768 4	131,918 3	66 1

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General.	34,833 4	1 2	131,918 3	
Existencia	55,016 7	1,767 2	" " "	66 1
	89,850 3	1,768 4	131,918 3	66 1

Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1851.

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—

V.° B.°—BERNAL— Ynterviene—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 19 *de Noviembre de* 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½	Contribucion cobrada. año de 1851.
25,000	3	"	1,125	"
25,000	"	"	1,125	"
25,000	"	"	1,125	"
25,000	"	"	1,125	"
25,000	"	"	1,125	"
25,000	"	"	1,125	"
20,000	"	"	900	"
20,000	"	"	900	"
15,000	"	"	675	"
15,000	"	"	675	"
12,000	"	"	540	"
12,000	"	"	540	"
10,000	"	"	450	"
10,000	"	"	450	"
8,000	"	"	360	"
6,000	"	"	270	"
1,000	"	"	45	"
20,000	5	16	1,660	"
20,000	"	"	1,660	"
1,000	"	"	83	"
700	"	"	58 ½	"
--- 100	16	28	25 3	3 por 1850 y 51
320,800			16,041 3½	3

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 18	2,987,626 1½	17 7	2,495,136 4	1,986	4,743,600	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	34,833 4	1 2	131,918 3				
Letras cobradas	83,023 7						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	3						
	3,105,483 7½	19 1	2,627,054 7	1,986	4,743,600	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba	" " "	" "	" " "	" "	320,800		
Premio....idem....idem	16,041 3½						
LISTA MILITAR DE OCTUBRE ULTIMO—							
Ynspeccion General	4,553						
Edecanes de S. E.	18,130						
Plana Mayor del Ejército	37,163 4						
Ydem idem del Norte	1,486						
Ydem inactiva	1,031						
Compañía de Caballería Escolta de S. E.	1,484						
Batallon Guardia Argentina	9,732 6						
1.er Batallon de Ynfantería	2,372 4½						
2.° idem .... idem	797 4						
3.° idem .... idem	6,179 6½						
4.° idem .... idem	10,628 4½						
Batallon Restaurador	3,816 5½						
Ydem idem	2,498						
Escolta Libertad en la Convalescencia	204						
Regimiento núm. 1.°	13,504 3½						
Ydem idem	2,788 4						
Ydem.......... 2	3,191 3						
Ydem.......... 2 Campamento en las Barrancas	6,418 1						
Ydem.......... 3 en Santos Lugares de Rosas	4,194						
Ydem.......... 3 de Campaña en las Barrancas	16,589 1½						
Ydem.......... 4	15,366						
Ydem.......... 5	26,746						
Ydem.......... 6 al Norte	13,342						
Ydem.......... 6 al Sud	30,516						
Ydem.......... 6 Campamento en las Barrancas	7,498						
Batallon Provisional	9,792 4½						
Ydem Patricios de San Nicolas	6,234						
Division Palermo	56,991 1						
Brigada de Artillería de Plaza de Buenos Ayres	7,324 2½						
Artillería del Fuerte Federacion	114						
Dragones del Fuerte Federacion	602 4						
Yndios de idem	2,260						
Artillería del Fuerte Yndependencia	54						
Parque de Artillería de la Ciudad	825						
Cuerpo de inválidos	23,829 6						
Viudas del Monte Pio Militar	13,055 5						
Pagos sueltos	1,544						
Ydem de 2 Oficiales, 3 Sargentos y 1 Miliciano	620						
Guarnicion del 25 de Mayo	8,921						
Ydem de Bahia Blanca en la Frontera del centro	7,460 6						
Ydem de Patagones	3,952						
Ydem de Bahia Blanca	8,032						
Familias de la tropa de idem	868						
Division del Centro	33,535						
Batallon Nueva Creacion del Centro	5,024						
Division en el Tonelero	28,825						
Ydem al mando del Coronel Aguilera	1,686						
Ydem en el Azul	24,882						
Ydem Lanceros de Flores	9,214						
Artillería en el Fuerte Azul	88						
Pólvoras de Flores y Cueli	486						
Piquete de la Escolta del Superior Gobierno	1,432						
Regimiento Dragones, Escolta de S. E.	57,003 5½						
Peones destinados á los trabajos públicos en Santos Lugares de Rosas	3,900						
Ydem id. id. por Septiembre	3,919 6½						
Asignaciones de Rebajados	7,550						
Ydem de la Division del Coronel Hidalgo	5,872						
Ydem del Ejército	154,906						
Ydem idem del Coronel Lagos	14,975						
Departamento de Marina	17,437						
Asignaciones de la tropa de la Escuadrilla	3,731						
Escuadra de la Confederacion Argentina	46,236 2½						
Peones al servicio de la Capitanía del Puerto	2,200						
Carpinteros con el General Mancilla	4,340						
Destacamento en la Boca del Salado	1,546						
Escuadrones acantonados en el Fortin de Areco	8,048						
Piquete de milicias del núm. 3 en Tapalqué	530						
Ydem de Artillería de Plaza en idem	88						
Ydem de Dragones en idem	100						
Ydem del N.° 5.° en idem	220						
Ydem del Batallon Libertad en idem	160						
Tambores del Juzgado de Paz de la Concepcion	276						
Ydem de Balvanera de la Encarnacion	252						
Ydem de San Telmo	252						
Ydem del Socorro	132						
Ydem de San Nicolas	108						
Ydem de Monserrat	96						
Ydem de la Piedad	72						
Ydem del Pilar	48						
Diferentes Piquetes de individuos inválidos del Ejército	12,079 5						
A diferentes Piquetes y partidas sueltas pertenecientes al Ejército por sus haberes vencidos.							
Empleados en la Comisaría del Ejército	470						
Ydem en la Tablada del Norte	1,168						
Ydem en el Hospital del Ejército	937						
Ydem en la Posta de idem	640						
Ydem en la carpintería de idem	1,600						
Ydem en la albañilería de idem	1,720						
Ydem en diferentes trabajos	1,720						
Ydem en la sastrería del Ejército	4,044						
Ydem al cuidado de la yeguada de idem	388						
Mugeres empleadas en la sastrería de idem	2,560						
Oficiales empleados en varias comisiones	2,390						
Compañía de Fusileros de línea	2,218 4						
Piquete del Cuartel General	5,328						
Ydem del Teniente Olguin	4,051						
Ydem de picadores de carretas	640						
Yndios al cargo del Casique Caniullan	1,070						
Ydem al idem del Casique Prayquen	350						
Ydem del Capitanejo Cristóbal Naumil	300						
Ydem del idem Martin Colical	250						
Ydem del idem Qüentrel	3,520						
Ydem al cargo del Casique Güischal	500						
Ydem del idem Nicacio Macedo	4,320						
Piquete de Guadañeros	780						
Compañía de San José de Flores	2,976						
Piquetes al cuidado de las invernadas de caballos por sus haberes del presente mes.							
Partida al mando del cabo Lino Barrios	448						
Ydem del Teniente D. Felipe Sotuyo	580						
Ydem del Comisionado D. Goreliano Quinteros	696						
Ydem del Teniente Acalde D. Jacinto Estrada	468						
Ydem del Sargento Andres Reyna	432						
Ydem del Teniente Alcalde D. Claudio Rodriguez	548						
Ydem del idem D. Apolinario Cabezas	484						
Ydem del Capitan D. Tomas Varela	800						
Ydem del Comisionado D. Jacinto R. Espíndola	712						
Ydem del Alcalde D. Toribio de la Fuente	940						
Ydem del idem D. Santos Casaballe	392						
Ydem del Comisionado D. Nicanor J. Arévalo	696						
Ydem del idem D. Juan Moreno	800						
Ydem del Alferez D. Francisco Palacios	384						
Ydem del Comisionado D. Juan A. Cascallares	440						
Ydem del Teniente Alcalde D. Anselmo Llanos	620						
Ydem del Juez de Paz D. José Manuel Saavedra	520						
Ydem del idem D. Mariano Ramirez	1,345						
Ydem del Alcalde D. Ysac Giles	872						
Ydem del Teniente Alcalde D. Pascual Castro	660						
Ydem del idem D. Eugenio Bargas	700						
Ydem del sargento Lucas Quiroga	788						
Ydem del Juez de Paz Sostituto D. Nicanor Ancina	296						
Ydem del Alferez D. Felipe Loiza	456						
Ydem del Juez de Paz D. Joaquin Quintanilla	48						
Ydem del Sargento José A. Zacarelo	520						
Ydem del id. Pedro Rocha	400						
Ydem del Capitan D. Pascual Chaure	640						
Ydem del Teniente D. Guillermo Acuña	660						
Ydem al cargo del Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz	288						
Ydem del id. id	236						
Ydem del id. id	168						
Ydem del Alcalde D. Juan Castro	800						
Ydem del cabo Facundo Rodriguez	656						
Ydem del Teniente Alcalde D. Alberto Trejo	660						
Ydem del id. D. Agustin Carballo	660						
Ydem del Sargento Bernabé Alvarez	480						
Ydem del Teniente D. Justo Conde	620						
Ydem del Teniente Alcalde D. Mateo Lagos	572						
Ydem del Sargento Francisco Perez	264						
Ydem del Juez de Paz D. Felix Rojas	440						
Ydem del Teniente D. Ladislao R. Oliva	388						
Ydem del Juez de Paz Sostituto D. José G. Rodriguez	168						
Ydem del Juez de Paz D. Manuel G. Lopez	788						
Ydem del cabo Rufino Romano	296						
Ydem del Capitan D. Marcos García	656						
Ydem del Juez de Paz D. Miguel G. Casco	200						
Ydem del Alferez D. Santos Casco	520						
Ydem del Ayudante D. Henrique Basualdo	516						
Ydem del ciudadano D. Juan Y. Castes	120						
Ydem del id. D. Dionisio Serrano	588						
Ydem del Alferez D. Manuel Martinez	544						
Ydem del Capitan D. Santos Duran	720						
Ydem del Teniente Alcalde D. Manuel Morales	388						
Ydem del id. D. Justo Melgar	508						
Ydem del id. D. Antonio Gonzalez	612						
Ydem del id. D. Juan Lujan	348						
Ydem del Sargento Rudecindo Lara	480						
Ydem del Juez de Paz D. Juan Rodriguez Gonzalez	128						
Ydem del id. D. Roque Duró	248						
Ydem del Alferez D. Roman Vivas	720						
Ydem del Ayudante D. Abelino del Rio	556						
Ydem del Teniente Alcalde D. José Maria Aguilar	660						
Ydem del Teniente D. José María Suarez	612						
Ydem del cabo José María Fernandez	248						
Ydem del Teniente Alcalde D. Juan C. Gomez	476						
Ydem del Sargento Juan Ramon Barrales	432						
Ydem del Teniente Alcalde D. Mariano Olivera	380						
Ydem del comisionado D. Pedro Lorea	612						
Ydem del Juez de Paz D. Tomas F. de Cieza	2,536						
Ydem del id. id	300						
Ydem del id. de San Pedro	208						
Ydem del comisionado D. Máximo Terrero	5,664						
Ydem del id. id	1,890						
Ydem del id. id	520						
Ydem del Alcalde D. Cayetano Medrano	800						
Ydem del Sargento José María Villalva	224						
Peones del Estado que pertenecen á la Division Palermo	22,800						
Ydem empleados en los trabajos de los caminos públicos	1,300						
Al Capitan Escribiente D. Pedro R. Rodriguez, para el destino que S. E. le ha ordenado	2,600						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para idem	3,000						
A D. Francisco Taurel, por galleta para consumo de la Cárcel pública	69 4	" "	10,106 4				
Letras cobradas	" " "	" "	83,023 7				
A D. Lino de la Torre, por ladrillos de pared que ha entregado en la Division Palermo	3,400						
A D. Cayetano Aguirre, por leña de rama para el consumo de dicha Division	738						
Existencia	2,119,389 3	19 1	2,533,924 4	1,986	4,422,800	4,385,600	1,596,913 7½
	3,105,483 7½	19 1	2,627,054 7	1,986	4,743,600	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

EXTRANGEROS.

Barca bremense Adelayde, de 325 toneladas, capitan Speale, de Nueva York el 13 de Agosto, y de Cabo Verde el 1.° de Octubre; á Visser, Deetjen y Hughes: á los mismos, 4,966 piedras, 1,467 cajones mercancias, 76 moyes sal, 900 pesos fuertes: 9 pasageros.

Bergantin hamburgues George Alois, de 180 tns., cpn. Valentin, de Amberes el 14 de Agosto, y de Cadiz el 9 de Septiembre; á G. Rich y Ca.: á D. Calvo é hijos, 226 cajones mercancias: á De Lisle hermanos, 1 cajon cerveza: á Rivolta, 290 cajones vidrios: á la órden, 478 cajones mercancias, 175 cascos id., 244 cajones vidrios: á Jauner, 1 cajon mercancias: á Visser, Deetjen y Hughes, 2 bultos mercancias: á Bunge, Bornefeld y Ca., 5 cajones id.: á Wampach, 27 bultos mercancias: á Basabe, 1 cajon sedería: á G. Rich y Ca., 32 bultos vino jerez, 100 lastras sal.

Son Extrangeros... 2

Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto——

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Fortuna, de 11 toneladas, patron J. Bosch, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra Felicidad, de 11 tns., p. J. B. Castañola, para San Nicolas, con 2 medias pipas bebidas, 5 cuarterolas id. id., 6 barricas arroz, 2 cajones azucar, 10 resmas papel blanco, 14 sobornales yerba, 6 rollos tabaco, 12 botijuelas aceite, 1 cajon quesos, 20 damajuanas ginebra, 2 barricas fideos, 10 bolsas fariña, 12 becerros; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin español Centinela, de 200 tns., capitan Miguel Guisande, para el Carril, con 13,101 cueros vacunos secos, 223 id. de caballo; por J. Llavallol é hijos.

Bergantin belga Fenelon, de 194 tns., cpn. J. Barkenhein, para Puertos de Ynglaterra, con 1,850 cueros vacunos secos, 7,087 idem idem salados; por Juan Higginbothom.

Vapor Correo Marítimo de la Legacion de los Estados Unidos de Norte-América, Manuelita Rosas, cpn. Gazzam, para Montevideo.

Goleta Victoria, Correo Marítimo de la Legacion de S. M. B., cpn. E. Risso, para Montevideo.

Son Nacionales.... 2
Yd. Extrangeros... 4
Total.... 6

Buenos Ayres, Noviembre 19 de 1851.
Pedro Ximeno.

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

GANGA.

Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fabricacion francesa de vuelta entera, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos: Ocurrase en el corralon, calle de la Piedad N. 161.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso Judicial.

De órden del Señor Juez de 1.a Ynstancia en lo civil Doctor D. Manuel Mancilla; en las mañanas de los dias 4 5 y el dia sais por la tarde del mes entrante vajo los portales de la casa de Justicia se han de celebrar almonedas y remate de la casa situada en la calle del Buen-Orden N.o 49, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Leste con inclucion de las cargas de los costados Sud y Norte y veinte de fondo al Oeste tasada en la cantidad de 48,675 pesos 4 reales, moneda corriente la cual corresponde á la Testamentaría de D. Antonio Zapata. La persona que tenga interes ocurra al Oficio del que firma á imponerse de las tasaciones, que han sido practicadas en el mes de Agosto del corriente año. Buenos Ayres, Noviembre 18 de 1851.
Mogrovejo.

FUNERAL.

La viuda é hijos del finado Señor D.
JUSTO VILLEGAS
[Q. E. P. D.]
suplican encarecidamente á todos sus amigos, se dignen acompañarlos el jueves 20 del corriente, aniversario de su fallecimiento, á la Yglesia de Nuestra Señora de la Piedad á las 9 de la mañana, á rogar á Dios Nuestro Señor por el descanso eterno de su alma; por cuyo favor será eterna su gratitud.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se ha encontrado una cartera el 3 del corriente con algunos billetes y muchos apuntes. Su dueño ocurrirá por ella á la calle Chacabuco No. 149 donde le será entregada justificando ser suya, pagando solamente el valor de los avisos—Buenos Ayres, Noviembre 6 de 1851. n14—5p.

¡Viva la confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

D. Juan H. M. Crosbie ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas. Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851.
Perez.

AVISO.

Se ha encontrado el Lunes 10, un caballo saino, con recado y estribos de plata. El dueño puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 141. n14-5p.

Editor Responsable—ESTEVAN HALLET.